

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

38402 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la Resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia C-0236/2025, con destino a riego, en el término municipal de Tiñosillos (Ávila).*

Examinado el expediente incoado a instancia de D. Jesús David González Relanzón (**7887**) solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Tiñosillos (Ávila), por un volumen máximo anual de 72.600 m³, un caudal máximo instantáneo de 21,8 l/s, y un caudal medio equivalente de 4,67 l/s, con destino a riego, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 15 de octubre de 2025, lo siguiente:

Anular la inscripción que consta en la Sección C del Registro de Aguas a nombre de D. Jesús David González Relanzón y Otros con referencia PCAV242007.

Otorgar la concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: D. Jesús David González Relanzón (**7887**).

Tipo de uso: Riego por aspersión de 12,6481 ha anuales de cultivos herbáceos en rotación dentro de un perímetro de 17,1455 ha.

Uso consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual (m³): 72.600.

Volumen máximo mensual (m³): 25.426,5.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 21,80.

Caudal medio equivalente (l/s): 4,67.

Procedencia de las aguas: Masa de aguas subterráneas 400047 - Los Arenales-Tierras de Medina y La Moraña.

Plazo por el que se otorga: Hasta el 31 de diciembre de 2035.

Título que ampara el derecho: La presente Resolución de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 17 de octubre de 2025.- El Jefe de Servicio Técnico, Alberto Jesús de Luis Rivera.

ID: A250048088-1